

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.655

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 17 de noviembre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

¿UN GOBIERNO SOCIALISTA?

Es objeto de muchos comentarios el artículo publicado en «El Sol» en relación con el probable formación de un Gobierno socialista presidido por Largo Caballero en cuanto quede aprobada la Constitución y elegido presidente de la República.

A nosotros, en realidad, no nos llama mucho la atención. Es verdad que los primates del partido han dicho reiteradas veces que no era la hora de los socialistas, que los socialistas no estaban preparados para gobernar y que el lugar de los socialistas estaba en la oposición. Pero después de haber probado las dulzuras del Poder, la opinión de ellos ha ido cambiando.

Ya estamos viendo con qué denuedo están defendiendo los socialistas el propósito de que las Cortes continúen hasta votar las que ellos llaman «leyes complementarias». ¿Era éste el criterio que tenían al constituirse las Cortes? No. Pues lo mismo puede sucederles por lo que se refiere al Gobierno. Al principio lo miraban con indiferencia o desdén. Después, cuando han saboreado las delicias del mando, se acoplan «paullatinamente» a la idea de retenerlo. Idénticamente igual que les ha sucedido con relación al Parlamento.

No hay ninguna razón para que estas Cortes, que son Constituyentes, se prorroguen más allá de la carta fundamental. Sin embargo, se ha inventado un razonamiento hábil, casi ingenioso, para prorrogarlas hasta que queden aprobadas «estas» leyes que han dado en llamar «complementarias...» para que también tuvieran su tufillo de Constituyentes.

Aunque en la convocatoria electoral se ha consignado que podían convertirse en ordinarias las Constituyentes, no hay ninguna razón lógica que aconseje la prórroga del mandato. Aparte de que lo sensatos que las Constituyentes cesen en el mismo momento en que se apruebe la ley Constitucional, en España han sucedido muchas cosas desde el 14 de abril a la fecha, para pensar en que no estaría de más consultar a la opinión pública.

¿Creen los socialistas que la labor de ellos recoge el pensamiento y los deseos de la mayor parte de los españoles? Pues no deben tener a esa especie de referéndum que desean otros elementos de la Cámara que, a su vez, se estiman asistidos con mayor cantidad de opinión ahora que antes.

Ayer mismo sostenía el ministro de Economía, señor Nicolau, la necesidad de disolver inmediatamente las Cortes para ver si se llegaba después a un Gobierno homogéneo, única manera, según él, de que «renaciera la confianza de los que en la actualidad parece que la hayan perdido». Mas este juicio, lejos de aventurarnos a pensar en que puede prevalecer, nos induce a aceptar la hipótesis de «El Sol» y a presumir que los socialistas se deciden a ocupar el Poder por la razón de que lo apetecen los radicales, unida a esta otra razón: la de que el Poder es siempre grato.

Pero el asunto entraña algo más que una trascendencia de partido. A nosotros no nos importaría que gobernaran los socialistas, o los radicales, o los otros, si lo hacían con el asentimiento de la mayoría del pueblo español, y en bien de España. Pero mucho tememos que en estos momentos se impongan normas socialistas que rechaza el país y que puede traernos trastornos.

Porque ya vemos que los socialistas imponen su programa siempre que pueden, sin pensar en las consecuencias. Y así lo harían si se hacen cargo del Poder, como dicen que pretenden, como se ve que pretenden.

TRIBUNALES

En defensa de su madre

Ayer, ante la sección segunda, se vio la causa por Jurados incoada en el juzgado de Gandía contra Cipriano Clement Borrás, por matar a un hermano suyo que sorprendió maltratando furiosamente a su madre.

El fallo del Jurado fué de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a 17 años, cuatro meses y un día de presidio correccional y pago de 10.000 pesetas en concepto de indemnización.

Defendió al acusado don Juan Artal, y mantuvo la acusación el fiscal don José Castro.

El Jurado consideró excesiva la pena y por ello el presidente de la Sección de Derecho, don Mariano Escalada, inició el expediente de inidulto.

El tipo de la Eusebia

En el pueblo de Venta del Moro no se hablaba de otra cosa. Todas las conversaciones de los mozos giraban alrededor del tipo escultural de la Eusebia. Unos la comparaban a la Venus de Milo; otros, los despreciosos, decían que era desgarbada, sin aquellas ondulaciones femeninas que adornan el busto de la mujer; total: una birria.

Y al decir Julio Rodríguez Berlanga ante un grupo de amigos que la Eusebia era una birria, brinó, nervioso, Miguel Yátova, y le amenazó con darle dos bofetadas si repetía tal profanación.

Julio, convencido de su juicio, estró el cuello, y presentando su orcaada cara dijo: «Aquí, la tienes. A ver si eres hombre».

No había terminado la frase cuando se oyeron dos soberbias bofetadas que hicieron tambalear al propalador de los defectos de Eusebia. Oseñó charlotescamente un momento, y luego, cuando dignó las dos chuletas, le arrojó un silbatazo al paladín de la moza, dejándolo gravemente herido.

Por lesiones, ha comparecido hoy en la Sala primera Julio Rodríguez, siendo defendido con arreglo por el letrado don Antonio Monzó.

Tentativa de robo

Luego se ha visto otro juicio contra Jesús Manuel Palacios y otros, acusados de haber escalado

Política y politiquerías

Después del complot

O lo que sea.
Porque todo se redujo, por lo que se colige, a una precaución, en unos, para defender las iglesias de un posible asalto, y a la intervención, por otra parte, de un «fresco» que iba a ver lo que podía dar de sí un período de conspiración bien administrado.

Por seguir la corriente, a todas estas cosas tan entretenidas las llamamos todos complot, porque con esa palabra tenemos de sobra para acuciar la vivaz curiosidad de la gente y espolear su rica fantasía.

¡Ahí es nada un complot! Es lo que mejor se presta a mantener en tensión los nervios. Cualquier insinuación basta para que la imaginación se desborde a su gusto.

Por de pronto, todos esos incidentes del complot dieron lugar a que el director general de Seguridad se luciera haciendo declaraciones, y para que, asimismo, se lucieran los agentes de su autoridad deteniendo a diestro y siniestro...

Hacia el centro

Así como unos gritan: «hacia la izquierda» y otros proclaman la necesidad de ir «hacia la derecha», ahora se levantan voces que nos advierten muy alto que no hay otra dirección mejor que la de ir «hacia el centro».

Hace unos días se anunció un discurso de Ortega y Gasset, el bueno, que se decide a actuar en la vida política. Y, poco después, se supo que don José no iba sólo en la empresa, sino que marchaba en la buena compañía de don Miguel Maura, que se separó de los progresistas para no estar inactivo.

Vamos a ver si, en efecto, se hace algo ponderado y huirnos de los extremistas de la izquierda y de los extremistas de la derecha. Solemos decir con frecuencia que en el término medio consiste la virtud. Pero solemos caer con más frecuencia en el vicio de cualquier extremo.

La futura organización política será, como se pretende, el «auténtico» partido centro de la República? La opinión, por lo que vemos, así lo espera. Y espera también con impaciencia a que el filósofo exponga los postulados con que pretende hacer su oposición al Poder el futuro partido político.

Porque eso es lo que primero han consignado «esos señores que nos señalan «hacia el centro»: que harán oposición al Poder para arrancarlo de las manos que hoy lo tienen...

No están solos los socialistas

En cuanto al propósito de prorrogar las Cortes actuales, no están solos los socialistas. Los radicales socialistas también ven con agrado que las Constituyentes se enchufen a las ordinarias.

Ya lo presumamos todos. Pero, para que no lo dudásemos, el ministro de Fomento pronunció un discurso en Avilés todo claridad, todo franqueza, todo sinceridad, todo concreción.

«Soy contrario, dijo, a la disolución del Parlamento.
Ya sabemos, pues, a qué atenernos. Tendremos al Parlamento actual para «un ratito». Albornoz quiere que, por lo menos, dure dos años más. Pero a los socialistas les gustaría agotar el período legal de la legislación. Esto es; cinco años.

Entre tanto, Lerroux se conforma con lo que hagan. El jefe de los radicales no quiere ser hombre de lucha. No quiere que le juzguen ambicioso. Le gustaría que una vez aprobada la Constitución y elegido presidente, se convocara a nuevas elecciones; pero transige.

El señor Lerroux es la transigencia personificada.

¿Gabinete homogéneo? ¿Gabinete heterogéneo?

También en este aspecto son coincidentes los criterios de los socialistas y de los radicales socialistas.

«¿Qué es eso de Gobierno homogéneo?», ha dicho Albornoz. «Heterogéneo debe ser!»

Y será heterogéneo por la sencilla razón de que Lerroux y Nicolau opinan que debe ser homogéneo. Además, por esta otra razón: porque lo lógico es que se forme un Gobierno homogéneo.

Ten lógico es esto como que se disuelvan las Cortes Constituyentes en cuanto se apruebe la Constitución.

Pero por eso mismo se prorrogan.

DEL MOMENTO

Ya llega el invierno con gesto doliente, y azota la lluvia de un modo frecuente los vidrios de tu balcón.

Ya las golondrinas huyeron de Europa y el frío requiere aumento de ropa sin posible dilación.

El cielo está triste como en otros años, y del arca salen los antiguos paños, ¡más antiguos cada vez!

Hay exposiciones de ropas usadas, ¡con cada agujero las apolladas como bocas de admirar!

Ya con encogidas y heladas maneras, casi tiritando van los pollos peras encajándose el gabán,

y pronto veremos mil hombres peludos que el cuerpo en los pliegues pesados y rudos de su manta envolverán.

¡Oh, invierno nefasto y adusto y sombrío que a veces intentas matarnos de frío! ¡Pasa pronto, por favor!

¡Deja que el verano vuelva alegremente, aunque es muy probable que implacablemente nos fastídie su calor.

Pero así es la vida. Nadie está contento. Siempre los placeres mueren al momento.

¡Morirá el verano de un modo implacable! ¡Y hasta Romanones juzgo muy probable que por fin se morirá!

Disculpa la pena que mi ánimo embarga y arranca a mi pecho esta queja amarga de un dolor hondo y sutil.

Corren raudamente, días, meses y años. Las dichas son pocas, y los desengaños nos asaltan veces mil.

Pero en fin de cuentas hay que consolarse. Os doy un consejo: conviene abrigarse de momento, es lo mejor.

Vivid calentitos. Tragedia rico mosto. Un día sin duda vendrá el mes de agosto, y entonces... ¡tendréis calor!!

ENE

En «El Socialista» se comenta el hecho de que ostente el nombre de «Plaza de la República» la casa de Avila, donde vino al mundo Teresa Cepeda y Ahumada, más conocida por Santa Teresa de Jesús.

Y, claro, lo comenta para defender el hecho. Pero para defenderlo por una razón curiosa y original: porque concuerda muy bien el nombre de esa plaza con el espíritu de la monja, nada pacato por cierto. Si la santa quiso ordenar una «República de almas», es porque era republicana.

El argumento sería, desde luego, fuerte, incontestable, definitivo, si a esta República de tantos enchufes se la pudiera llamar, sin ofender a la lógica, «República de almas». Pero ésta lo es más de cuerpos y de regodeos; y de esta clase de Repúblicas no dejó ningún testimonio Teresa de Cepeda, ni siquiera en «Las moradas», que en «El Socialista» se citan.

Hacemos fervientes votos para que recupere la salud perdida y no se confirmen los pesimismo acerca de su estado.

La Correspondencia de Valencia de Madrid EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:
KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alcazar

Gobierno civil

El rápido viaje del gobernador

Como ya anticipamos ayer, anoche regresó de su breve viaje a Madrid el gobernador civil don Francisco Rubio, el cual, aparte de informar ante el Supremo, principal objeto de su viaje, pudo conversar extensamente con el ministro de la Gobernación acerca de asuntos relacionados con nuestra capital.

Aprovechando este viaje, visitó alguno de los pueblos en ruta de esta provincia, entre ellos Villargordo del Cabriel, que le produjo, por cierto, un efecto deplorable por el lamentable estado en que se encuentra, ya que carece de todo lo más necesario, incluso de escuela.

El señor Rubio ordenó al alcalde que inmediatamente inicié el expediente para crearla.

Además, pudo comprobar también la triste situación en que se encuentran sus vecinos, debido a los continuos pedricos que han desbordado sobre aquella zona, y ha interesado del ministro el envío de socorros para remediar en parte a aquella gente.

Una sesión pornográfica.—Imposición de multas.

Nos ha dicho hoy el señor Rubio que se le había denunciado que en Cullera el sábado último se celebró en uno de los locales públicos de aquella población una sesión pornográfica en alto grado, y que por ello se había visto precisado a imponer una multa de quinientas pesetas al empresario, y otras de cincuenta a cada una de las artistas que tomaron parte en el espectáculo.

Invitación

La artista rusa Mme. Louchinsky ha visitado esta mañana al gobernador civil, invitándole al acto de la inauguración de la Exposición de sus cuadros que se verificará en breve en nuestra capital.

Revelo en Alboraya

Una numerosísima comisión de vecinos de Alboraya ha estado esta mañana en el Gobierno civil protestando ante el señor Rubio de una serie de embargos que está realizando aquel Ayuntamiento con motivo de prestaciones personales. Con este motivo ha habido algún revelo en aquel pueblo.

El señor Rubio nos ha dicho que parece ser que se trata de un pleito que data ya del año 1929, y para evitar males mayores, se había apresurado a telegrafiar al alcalde de Alboraya que se suspendan dichos embargos, y que venga a darle cuenta de todo ello.

La tranquilidad es absoluta

El señor Rubio nos ha hecho referencia de las dos detenciones llevadas a cabo en Valencia la semana pasada, manifestándonos que obedecieron a una orden directa del ministro de la Gobernación.

Ha ratificado que tanto en Valencia como en toda su provincia, la tranquilidad es absoluta. «Lo que no quiere decir—ha añadido,—que se duerma el gobernador».

Diputación Provincial

Prórroga para el pago de las cédulas

En la sesión que celebró ayer la Diputación se acordó prorrogar el período voluntario de recaudación de las cédulas personales hasta el día 15 del próximo mes de diciembre.

Tema para los Juegos Florales

La Comisión Gestora ha acordado designar el tema para el premio que concede la Diputación en los Juegos Florales.

Dicho tema es: Vicente Blasco Ibáñez: literato, político y valenciano.

Enfermo de gravedad

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de inspirar serios temores, el arquitecto de la Diputación provincial don Vicente Rodríguez.

Hacemos fervientes votos para que recupere la salud perdida y no se confirmen los pesimismo acerca de su estado.

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

LA NOTA DEL DIA

La cuestión de las subsistencias y de los mercados.—Hemos estado abocados a una huelga.—Lo que se intenta es una maniobra contra los sagrados intereses del público

¿Vieron ustedes la nota que damos ayer, facilitada por el presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias, acerca de los precios de las distintas clases de carne?...

«¡Olaro que la vieron!... ¡Como que era muy interesante!... Gracias a ella, el público se enteró de que los vendedores de las distintas clases de carne le hacían pagar, en general, más de lo que estaban autorizados a cobrar...»

Y ¿por qué lo hacían? Justo es que digamos que por leñidad de las autoridades que, estando enteradas del abuso que se cometía, no ponían coto al desfuerzo.

Pero, por fin, las autoridades han empezado a hacer en el sentido en que debían manifestarse... ¡Fíjense ustedes bien: han empezado a hacer algo... No todo... Porque no basta ver la relación de las multas que se han impuesto: habría que ver también la relación de las multas que se han cobrado...»

De todos modos, lo que ha hecho desbordarse el vaso ha sido la nota que publicamos anoche.

Tanto lo ha hecho desbordar que las consecuencias han sido inmediatas.

Y está mañana ha llegado a la Alcaldía la noticia de que se había producido una huelga de matarifes. Los matarifes se negaban a sacrificar.

¿Por qué? La razón que hayan dado es cosa que ignoramos.

El señor Alfaro, según nos ha manifestado en conversación que con él hemos tenido esta mediodía, se ha aprestado inmediatamente a tomar todas las medidas necesarias para impedir que se atentase contra las necesidades del público, que es el verdadero «pagano» en esta cuestión.

Su primera providencia ha sido disponer que no saliera ni una cabeza del ganado que hay en el Matadero y en los corrales. Asimismo ha dispuesto que, en absoluto, no saliera ganado de Valencia.

Por otra parte, se ha puesto en comunicación con el gobernador civil, quien se ha expresado en los términos rotundos y adecuados que verá el lector en la sección correspondiente del periódico.

Además, tenía preparado un bando en el que se hacía saber que, de no deponer los matarifes la actitud en que se habían colocado, dentro de media hora caducaban las concesiones a su favor.

Mientras tanto, los señores Ruiz, presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias, y San Vicente, presidente de la Comisión de Mercados, se han trasladado al Matadero con objeto de encontrar una solución al asunto.

Fruto de esta visita ha sido que los matarifes se comprometiesen a sacrificar hoy y mañana.

Por otra parte, mañana mismo se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para tratar de esta cuestión.

En ella tomarán parte representantes de los carniceros y del Ayuntamiento.

Ahora bien: ¿cuál es el objeto de la reunión? No se nos ha dicho.

Porque aquí andan mezcladas dos cuestiones.

Una de ellas es el disgusto de los carniceros contra el alcalde porque éste no ha decretado que los mercados cierren los domingos. El señor Alfaro, en principio, es partidario del descanso semanal en los mercados, pero no del descanso dominical, que tropieza con muchos inconvenientes, entre ellos la dificultad que para las familias que cobran a última hora del sábado tiene el proveer antes de que cierren los mercados y la dificultad de que los sábados por la tarde funcionen los mercados de barriada. Pero lo que más indignó al señor Alfaro fué que, por mero acuerdo del Comité paritario del Ramo de la Alimentación, sin más ni más se alterase el régimen de los mercados, que no compete al ministerio del Trabajo, sino al Ayuntamiento. De todos modos, el alcalde no cerraba la puerta a una solución amistosa, sino que condicionaba las negocia-

ciones a una actitud menos de imposición por parte de los vendedores que, en fin de cuentas, se deben al público.

Otra de las cuestiones que andan mezcladas en el asunto es el principio de una política municipal de subsistencias por la que constantemente ha venido pronunciando LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Y, sobre todo, ¡la nota de ayer!... Los vendedores por ella afectados que daron, en general, descubiertos ante el público. Y esta es, a nuestro parecer—faltos de otras informaciones—, la causa del plante de hoy.

Esperemos a la reunión de mañana.

Y sepa el público que en esa reunión están en juego esos intereses.

Quien no los defiende será doblemente culpable porque ese es su deber y porque las leyes—incluso las leyes excepcionales, como ha puntualizado el gobernador—están a su lado. Tenía muy poca gracia eso de que costando la carne a los carniceros más barata que en primero de enero la vendiesen más cara...

Y a exigir sanciones. Tenemos noticias de que a un empleado del Matadero se le va a formar expediente por los sucesos de hoy.

Conformes. Pero todos los culpables deben tener la merecida sanción.

Y DICE EL GOBERNADOR CIVIL QUE SI NO DEPONEN SU ACTITUD, SE LES APLICARÁ EL DECRETO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El gobernador civil nos ha manifestado también que el Ayuntamiento de Valencia, atendiendo sus reiteradas órdenes, había empezado una campaña de subsistencias que ha encontrado gran resistencia en los tabajeros por cuanto éstos no se avienen a vender la carne a los precios que deben, con notorio perjuicio para el vecindario.

Dicha resistencia ha culminado hoy al negarse a sacrificar esta mañana en el Matadero las reses.

En vista de ello ha conferenciado detenidamente con el alcalde accidental, y ha dispuesto el envío de fuerza de la Guardia civil al Matadero para que protegiera a aquellos que quisieran sacrificar, comunicándose que habían comenzado ya algunos a actuar.

«De todos modos—ha añadido el gobernador—he hecho saber a los tabajeros que no consentiré en modo alguno el aumento de precio en ninguna clase de carne, y como en un brevísimo plazo de horas no depongan su actitud, como caen dentro del articulado del decreto de Defensa de la República, solicitaré del ministro de la Gobernación la inmediata aplicación del mismo».

Confío en que esta advertencia será suficiente, pues de lo contrario no transcurrirá el día de mañana sin que los sean impuestas las sanciones debidas.»

Desde luego nos parece muy acertada esta actitud, por cuanto redundará en beneficio del vecindario en general y de la clase trabajadora en particular.

Dad a los niños Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD
Estarán fuertes, robustos, libres de INAPETENCIA y RAQUITISMO.
Gran constituyente de efectos rápidos y seguros.
De uso todo el año
No se vende a granel.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Instituto Médico Valenciano

Bajo la presidencia del doctor López Trigo, y con asistencia de numeroso público médico, se celebró en esta Corporación la sesión inaugural del curso científico.

El joven y prestigioso catedrático de Medicina de esta Facultad doctor Beltrán Bagueña se encargó de pronunciar el discurso reglamentario, que versó acerca del interesante tema «Aspecto social de las lesiones vasculares».

El doctor Beltrán Bagueña comienza con unas breves frases en las que justifica la elección del tema de la conferencia, ateniéndose a la convivencia del sector farmacéutico. Ensalza la función precursora de la actividad médica y del radio de acción, cada vez más amplio, que adquieren las organizaciones, luchas, apostolados y cruzadas, señalando el interés que tiene en el momento presente las afecciones vasculares, tan descuidadas de la profilaxis y que son, sin embargo, la pesadilla de los médicos, por su dramática presentación y por el valor social de los hombres a que afecta. Describe todo el horror del anginoso agarrado por su dolor; del hemipléjico, muerto a medias; del comatoso, sumido en un sueño, sin despertar posible. Demuestra todo el interés del problema mediante la presentación de estadísticas de mortalidad, que coloca la muerte, por lesiones vasculares, en primer lugar, con un porcentaje muy superior a los óbitos por cáncer, tuberculosis o por cualquier otro de los calificativos azotes, sociales.

Dedica unos párrafos de agradecimiento a las direcciones general y médica de la de la Compañía de Seguros «La Equitativa, Fundación Rosillo y a su agente en Valencia don Antonio Rodríguez, por la desinteresada cooperación que prestaron, no ya al conferenciante, sino a la ciencia médica española, facilitándole un informe de los expedientes de defunción de los asegurados, gracias a cuya labor pudo obtener sus estadísticas, toda vez que las oficiales adolecen de tal cúmulo de defectos que las hacen inservibles para el caso.

Comenta luego e invita a valorar las pérdidas que la Sociedad experimenta por las muertes prematuras de tantos enfermos vasculares y por el déficit de actividades que muchos años antes del fallecimiento experimentan estos enfermos.

Estudia luego el perfil social de los asegurados, trabajadores intelectuales en su inmensa mayoría, patronos de sí mismos, y tras enunciar sus condiciones de trabajo y de responsabilidad, de perfección y de remuneración de producto, destaca este estrato social, ni superior ni inferior a ningún otro,

dice, sobre el que pesa la maldición vascular en edades tempranas.

Aborda luego el estudio etiopatogénico de las escleroses de los vasos para deducir medidas de prevención.

Entona un canto al brío intelectual de nuestras juventudes, que es, sin embargo, una de las circunstancias favorecedoras de las lesiones vasculares, por la tensión a que someten sus vasos con la superlabor y accidentes de lucha, tanto más en momentos en que caen abatidos los privilegios de origen para conservarse el único privilegio, el de la propia personalidad creada por el esfuerzo individual.

Indica las armas de que disponemos para afrontar esta campaña de prevención de las afecciones vasculares y termina diciendo: «Las tónicas vasculares son las hojas del libro de nuestra vida. En la tónica interna quedan e eritas nuestras intemperancias en la mesa, nuestra esclavitud a los tóxicos, nuestra indefensión ante las infecciones. En la capa media deja sus caracteres recios y a veces indelebles nuestro culto al placer sexual y en una y otra el plazo de vencimiento de este crédito escrito en tanto más inmediato o más distante, según el ritmo febril o acompasado que hemos querido dar a nuestras horas.»

Al terminar el doctor Beltrán Bagueña su brillante disertación, fué calurosamente aplaudido y felicitado por todos los asistentes a dicho acto, del que seguramente guardarán un grato recuerdo.

El doctor López Trigo felicitó al conferenciante por su notabilísimo discurso y agradeció la asistencia al acto al numeroso público.

Seguidamente declaró abierto el curso del Instituto Médico Valenciano.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, Bárula, Esiquio, Oriúlo, Máximo, Odón y Tomás.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza en San Martín.

Cultos para mañana: Por las benditas almas del Purgatorio.—Novenario.—Principia:

CAPITOL MANANA MIERCOLES DE BOTE EN BOTE EN ESPAÑOL Regocijante parodia de EL PRESIDIO El film de la máxima comicidad

TEATRO PRINCIPAL SABADO 21 A las 6 tarde Acontecimiento artístico Unico concierto MIGUEL FLETA Se despacha en contaduría.

15 por 100 DE REBAJA en el precio de los famosos Neumáticos DUNLOP FORT a consecuencia del Tratado comercial franco-español Rafael Llorca Cubells CONDE SALVATIERRA, 35 - Valencia - Tel. 16.404

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Malas digestiones dolor de estómago, acidez, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Pastillas BONALD color boro-sódicas, mentol y cocafina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas LA VIENESA SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

La Calefacción IDEAL CLASSIC Vence al Invierno Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral XERRI Y BONORA Proyectos y presupuestos gratis EXPOSICION Y OFICINA TECNICA: Isabel la Católica, 4 VALENCIA Teléfono 11543

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL Compañía de comedias cómicas SEPULVEDA-MORA Pr. mera actriz de carácter, AMALIA SANCHEZ ARIÑO HOY, a las 10'15 noche ALFONSO XII-13 Mañana, a las 10'15 noche: «ALFONSO XII-13» APOLO Compañía del maestro Serrano HOY, a las 9'45 noche LAS HILANDERAS LA DOLOROSA El trust de los tenorios Butacas, a 4 y 3 pesetas ALKAZAR Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA HOY, a las 10 noche ESTRENO CARA A LA VIDA Tres actos. - Peris Celda ESLAVA Compañía de comedia de LUISA RODRIGO HOY, a las 10 noche: ¡TODO PARA TI! Mañana, a las 10 noche: Estreno TODO MADRID LO SABIA de Linares Rivas. COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: TODO POR EL AIRE deliciosa comedia, por WILLIAM HAYNES. NOTICARIO SONORO FOX DIBUJOS SONOROS ¡Grandioso éxito! RESURRECCION película cumbre, marca Universal, totalmente hablada en español, por LUPE VELEZ. BA-IA-CLAN DIRECCION: JOSE LLIRI Hoy grandioso programa de variedades. 86 guapas artistas - Éxito Perla Oriente, A. Espinosa, Maruja Obiol, Flor Tempruna, Marina López (Estrella), TITO (cantante y bailarín), Emilia Práxedes (estrella de soberana belleza). - Todas las noches gran cabaret

NOTICIAS

Continuó anoche la llovizna, cesó esta madrugada y amaneció el día cubierto.

Sobre las nueve de la mañana cayeron unas gotas.

El día ha sido desapacible, frío y molesto al andar por esas calles. Según los datos recogidos en el Observatorio de la Universidad, la temperatura ha sido de 10 grados, la presión barométrica ha oscilado 762'7 y la humedad relativa 76. Lluvia precipitada en milímetros, 14'6.

Viento reinante, ONO.

Velocidad del mismo en kilómetros, 163.

Máxima a la sombra en las últimas 24 horas, 17'8.

Idem mínima, 7 grados.

Ha llovido en muchos pueblos de la provincia; en Requena y Utiel nevó ayer.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 9 al 14 de noviembre de 1931.

Caja de Ahorros:

1.072 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 102 han sido de nuevos imponentes.

44 idem a plazo fijo.

16 idem en libreta sin interés.

984 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad:

2.270 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas.

5 idem sobre fincas.

4 idem sobre efectos públicos.

2.231 idem cancelados.

626 idem renovados.

298 garantías de préstamos vendidos.

25 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.169.589'04 pesetas.

Y una salida de 894.006'88.

La Dependencia Mercantil convoca a todos los afiliados de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 19 del corriente, a las 9'30 de la noche, en nuestro nuevo local social, Sangre, 9 y 11.

Por tratarse de un asunto importante se ruega la asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

¡Ilumine mejor los lugares de trabajo! ¡Cuantas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón. La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado. CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios...

La cuestión del complot

Parece ser que la Policía ha dado por terminadas sus actuaciones acerca de lo ocurrido con motivo del último complot.

La cuestión ferroviaria

En las esferas oficiales ha producido impresión el asunto relacionado con los ferroviarios.

Gestionando la suspensión de un embargo

Ha llegado a Madrid el alcalde de Algeciras para negociar la suspensión del embargo del Ayuntamiento por débito al Banco de Crédito Local.

Los socialistas sevillanos

Sevilla.—Celebró una reunión el partido socialista local. Se acordó enviar un telegrama de protesta al Gobierno y al Comité ejecutivo del partido por los términos en que se expresó el gobernador don Vicente Sol en la conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil...

La marina mercante

Bilbao.—En la reunión celebrada por los capitanes y oficiales de la marina mercante, a la que asistieron representantes de distintas entidades marítimas de Vizcaya, se acordó solicitar la desmilitarización de la marina mercante.

Tres muchachos electrocutados

Zaragoza.—El alcalde de Codos ha comunicado que en la carretera de Moret a Mainar han sido encontrados los cadáveres de tres muchachos, electrocutados, a consecuencia de haberse desprendido un cable de alta tensión.

Hidro alemán

La Coruña.—En la bahía ha amarrado el hidro alemán «D. 20-69», procedente de Cádiz. Está bautizado con el nombre de «Mous».

De Barcelona

Grave accidente de aviación RESULTAN MUERTOS TRES AVIADORES Y OTRO HERIDO. —LOS CADAVERES NO HAN SIDO ENCONTRADOS

Ayer ocurrió un grave accidente de aviación en el que resultaron muertas tres personas. El avión siniestrado es un monoplano afecto a las Escuelas de la Aeronáutica Naval, tipo «Saboya».

Lo tripulaban el teniente de navío don Alfredo Anglada, el contramaestre piloto don Manuel Pellicer, el contramaestre observador don José Clemente y el contramaestre mecánico don José Maldonado.

El aparato despegó a eso de las nueve de la mañana, partiendo de la dársena que hay frente a los hangares de la Aeronáutica, y cuando volaba con rumbo a Poniente, estando sobre la farola del río Llobregat, sin que se sepa el motivo, entró en barrena, precipitándose en el mar, donde quedó completamente destruido.

La parte trasera del monoplano quedó completamente sumergida,

mientras que la opuesta quedaba fuera del agua.

A consecuencia del formidable golpe recibido desaparecieron del aparato, siendo arrastrados seguidamente por una ola, el teniente de navío señor Anglada y los contramaestres señores Clemente y Pellicer.

El contramaestre mecánico señor Maldonado, por viajar en la parte trasera del aparato, consiguió salvarse, aunque resultó con algunas contusiones en la cara y cabeza, de pronóstico leve.

Rápidamente acudieron en auxilio de los aviadores el torpedero «Número 13» y varias lanchas automáticas de la Aeronáutica y del «Dédalos».

En una de éstas fué recogido el herido Maldonado y conducido al hangar de la Aeronáutica, donde se le curó.

Un buzo de la Aeronáutica bajó al fondo del mar, reconociendo la parte del aparato sumergida, pero no halló los cuerpos de los tres infortunados aviadores.

La desaparición de éstos se atribuye a la fuerte marejada que había hoy.

La autoridad marítima solicitó el material de que dispone la Junta del Puerto para la extracción del monoplano.

OBREROS REBELDES

Esta mañana a primera hora un grupo de obreros que no fueron contratados en el muelle de la Barceloneta no se resignaron a aceptar esta situación.

Inmediatamente se trasladaron a los buques de la Compañía Ibarra, donde trataron de imponerse para los trabajos de carga y descarga de los buques de dicha empresa.

Después de no pocos esfuerzos se logró desistir de sus intentos, sin que tuviera que lamentarse incidente alguno.

LOS FABRICANTES TEXTILES

Una numerosa comisión de la industria textil ha visitado esta mañana al gobernador civil señor Anguera de Sojo.

Le han manifestado la crisis por que atraviesa dicha industria por la falta de divisas extranjeras necesarias para la adquisición de las primeras materias.

De estas materias la más importante para ellos es la adquisición del algodón.

LA RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador civil ha vuelto a insistir en que es propósito decidido del Gobierno que la recogida de armas se lleve a cabo con la más severa rigurosidad.

Para que nadie se lamenta de las medidas que posteriormente hayan de adoptarse, concederá una ampliación del plazo para presentar las armas prohibidas.

EL SEÑOR JOVÉ ACEPTA EL CARGO DE CONSEJERO

Poco después de la una de la tarde se ha presentado en el Palacio de la Generalidad el teniente de alcalde señor Jové, designado para sustituir en el cargo de consejero al señor Vidal Rosell.

Ha manifestado que el objeto de su visita era comunicar al señor Maciá que aceptaba el cargo para que había sido designado.

Más del Extranjero

La guerra chinojaponesa

En la sesión privada de la Sociedad de las Naciones, a propuesta del presidente de la misma, se ha acordado que mañana por la mañana vuelvan a celebrarse conversaciones entre los miembros que la integran, para tratar de lo acordado en el Consejo de Berna.

Szet ha manifestado que desde hace dos meses se está esperando con ansiedad la decisión del Consejo a que se halla sometido este problema.

Riga.—Comunican de Moscú que hay gran expectación por conocer el resultado del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En los círculos políticos se asegura que la táctica de los soviéticos de Oriente será inspirada en las decisiones que se adopten en la reunión que se está celebrando en París.

Tokio.—Dicen de Tarbin que el general Mat-Changa ha dirigido un ataque a las fuerzas de los japoneses.

Las informaciones que se han realizado hasta ahora no han dado resultado para averiguar el paradero del ex emperador.

Londres.—Los informes recibidos en el «Observador» acusan que las tropas japonesas fueron rechazadas por las chinas en Désun y Sandesfan.

La caballería china también rechazó a un destacamento japonés.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

MILITARES

El general señor Rodríguez del Barrio

En las primeras horas de la mañana el inspector general jefe de la segunda inspección general se personó con su Estado Mayor, y acompañado del comandante militar señor Riquelme, empezó a visitar la plana mayor de la brigada...

El general señor Rodríguez del Barrio se interesó del teniente de artillería por los jefes de los regimientos de Infantería, e hizo consideraciones muy importantes acerca del empleo de la artillería, y encontró bien instalada y acomodada la plana mayor de la brigada de Infantería.

Siguió luego su visita al Parque, pasando después a la plana mayor de Artillería, y desde allí fueron al cuartel de San Juan de la Ribera, donde se aloja el regimiento de Infantería número 13, del que marchó altamente satisfecho.

EL CINE

OLYMPIA

«El trio de la bencina»

UFA. La famosa editora germana nos presentó una producción, como vía de ensayo, para encauzar nuevas orientaciones en la nueva modalidad cinematográfica.

Este ensayo ha consistido en satirizar los asuntos que hasta hoy en día se llevaron a la pantalla seriamente.

Dicho objeto, aunque no plenamente, ha sido logrado con acierto. «El trio de la bencina» es un film que exagera ridiculamente los momentos tenidos por culminantes en el género llamado opereta cómica.

He ahí, pues, el motivo del por qué las escenas que relatan finalmente al buen entendedor un fondo sutil y de punzante sátira; aparecen absurdas e ilógicamente descabelladas, a quien a primera vista no sabe comprender su intención.

Eso es lo que ocurrió a una parte del público, asistente al estreno, como consecuencia de la fuerte dosis de «americanismo» que seguramente llevaban ingerida.

Henry Garat, Lillian Harvey y otros notables artistas intervienen con justeza bajo la dirección de Eric Pommer.

La partitura musical es bastante inspirada.

En todos los antedichos aspectos la película nos gustó.

Pero... hay dos defectos capitales: la fotografía y la sonoridad; y algún que otro momento pesado.

Los dos primeros son francamente malos y de difícil remedio, y el último, con una acertada intervención de las tijeras, puede subsanarse.

Otra de las cosas que deben evitarse, es superponer en las escenas de canto la traducción de las canciones que, además de no ser necesario, causa muy mal efecto.

GALANBER

Corporaciones

SOCIEDAD DE VINOS, ACEITES Y LICORES (TABERNAS)

Se convoca a los socios a junta general que se celebrará el día 18 del actual, a las 16 horas, en la casa social, Exarchs, 9, para tratar de asuntos urgentes de mucho interés.

El presidente, Antonio Monleón.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

Esta Sociedad anuncia el pago del cupón semestral número 31 de sus Obligaciones 5 por 100 vencimiento 1 diciembre 1931, a razón de pesetas 22,55 por cupón, deducción hecha de los impuestos vigentes.

El pago de los mismos se verificará a partir del 1 de diciembre próximo todos los días laborables, de nueve a doce, en las oficinas de la Sociedad, calle Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona en el de la Sociedad Anónima Arnús Garí, paseo de Gracia, número 9.

Valencia 17 de noviembre de 1931.—El director, A. LINX.

ALCIRA

SINDICATO DE POLICIA RURAL

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castellar, 34, segundo, para tratar:

Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1932. Elección de cuatro síndicos y cuatro suplentes y de seis jurados y seis suplentes.

Comisión revisora de cuentas. Alcira 14 de noviembre de 1931.—El presidente, José Píera.

Los Deportes

FUTBOL

Campeonato grupo B, preferente

CAMPO DE SAN GUILLEM

Burjasot 1; C. D. Europa, 2

La ineptitud y falta de energía de un árbitro, hizo que se repetirán una vez más los desagradables hechos que ante la indignación y sonoro de los buenos deportistas vienen sucediéndose en nuestros campos.

Si el domingo hubiera obrado el señor Pastor cual merecía, como le autoriza el Reglamento, y hubiese expulsado al agresor del meta europeo al comenzar el «nueven», siguiendo este procedimiento con aquellos que dieran lugar a ello, no tendríamos que lamentar el tener que expresarnos de esta modo. Pero como no fué así, cada uno campó por sus respetos, sin respetar nadie, y en lugar de un partido de fútbol vimos lo que ustedes pueden imaginarse.

No merece comentario este encuentro y bástenos decir que ejercicio mayor dominio el Europa, demostrando ser digno leader de su grupo.

Sus tantos fueron conseguidos por Alamar. El del Burjasot, por Itáñez.

El primer tiempo finalizó con 1-0 a favor del Europa.

El Europa alineó: Boro (luego Bru), Enrique, Sancho, Martínez, Gómez, García, Alamar, Campos, Moján, Guillermo e Hipólito.

EN TORRENTE

Villarreal, 1; Rayo, 3

La inauguración del nuevo campo del Rayo fué refrendada con una justa victoria tras un encuentro muy vistoso, en el que ambos contendientes pusieron todo su entusiasmo por la conquista de los puntos.

Esta victoria le coloca en un lugar preferente, al acecho del Europa, por si acaso de algún tropiezo.

Burriana, 1; Norte, 0

Jugóse este encuentro ante numeroso público, venciendo difícilmente el titular, ante la brava defensiva norteña, que no pudo lograr tanto alguno, pese al gran empeño que pusieron todos sus componentes.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Score. Europa 5 4 1 0 15 5 9. Rayo 5 3 0 2 13 13 6. Norte 5 2 0 3 17 15 4. Villarreal 5 2 0 3 10 9 4. Burjasot 5 2 0 3 12 11 3. Burriana 5 1 1 3 6 11 3.

Preparando los próximos partidos internacionales

El Comité Nacional se ha reunido, no tratando del Calendario de la tercera Liga, como tenía anunciado, dedicando en cambio todo el tiempo a tratar de la preparación de nuestro equipo con motivo de los próximos partidos internacionales.

Se ha hecho la preselección de los siguientes jugadores: Del Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Olivares e Hilario.

Del Barcelona: Zabalo, Goiburru y Samitier.

Del Atlético de Bilbao: Blasco, Roberto, Gorostiza y Aguirre-zabala.

Del Unión de Irún: Gamborena.

Del Betis: Saladrero.

Del Sevilla: Ventolrá, Ordóñez y Cilauren.

Se acordó que el 24 o el 25 se celebre el partido de estos elementos, del que han de seleccionarse los jugadores que han de contender con Inglaterra e Irlanda.

Allí se acordó que el 24 de abril se celebre en Oviedo, en el Stadium, cuya construcción está terminado, el partido España-Yugoeslavia.

Italia empata con los checos

En Roma jugaron el domingo los equipos representativos de Italia y Checoslovaquia, empatando a dos tantos, tras de un match reñido.

El domingo comienza el torneo de Ligas. — Calendario de la primera división

Como es sabido, el próximo domingo comenzará a jugarse el campeonato nacional de Liga en las dos primeras divisiones.

Para que sirva de recuerdo al lector, reproducimos hoy el Calendario de la primera división, en la que ha ingresado el Valencia, el cual fué publicado hace unos meses:

Primera vuelta.—22 noviembre: Madrid-Athletic Bilbao. Español-Valencia.

Deportivo Alavés-Racing Santander.

Arenas-Donostia S. S. Unión Irún-Barcelona.

29 noviembre: Valencia-Unión Irún. Racing Santander-Español.

Donostia S. S.-Madrid. Barcelona-Arenas. Athletic Bilbao-Deportivo Alavés.

20 diciembre: Valencia-Madrid. Arenas-Racing Santander. Español-Barcelona.

27 diciembre: Deportivo Alavés-Donostia S. S. Unión Irún-Athletic Bilbao.

Madrid-Deportivo Alavés. Racing Santander-Unión Irún. Donostia S. S.-Valencia. Español-Arenas.

Athletic Bilbao-Barcelona. 3 enero: Valencia-Athletic Bilbao. Arenas-Madrid.

Barcelona-Racing Santander. Donostia S. S.-Unión Irún. Deportivo Alavés-Español.

10 enero: Racing Santander-Valencia. Madrid-Español.

Athletic Bilbao-Donostia S. S. Unión Irún-Arenas. Barcelona-Deportivo Alavés.

17 enero: Donostia S. S.-Racing Santander. Madrid-Unión Irún.

Valencia-Barcelona. Arenas-Deportivo Alavés. Español-Athletic Bilbao.

24 enero: Racing Santander-Madrid. Deportivo Alavés-Valencia. Athletic Bilbao-Arenas.

Unión Irún-Español. Barcelona-Donostia S. S. 31 enero: Madrid-Barcelona. Valencia-Arenas.

Athletic Bilbao-Racing Santander. Unión Irún-Deportivo Alavés.

Español-Donostia S. S. La segunda vuelta con los campos cambiados, se jugará los días 7, 14, 21 y 28 de febrero, 6, 13, 20 y 27 de marzo, terminando el 3 de abril, para comenzar el campeonato de España.

BOXEO

ARILLA VENCE A JENARO

Anoche combatió el madrileño Arilla contra el campeón mundial del peso mosca. Frankie Jennaro, que fué declarado vencido por descalificación en el séptimo asalto a consecuencia de un golpe ilegal.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Lea usted todos los días

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

SUCESOS

EL INCENDIO DE AYER EN LA ESTACION DEL NORTE, DEL GRAO

A las seis y media de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la nave destinada a depósito de combustibles de la estación del Norte, del Grao.

El siniestro no tuvo, por fortuna, trágicas consecuencias, gracias a la oportuna intervención de la brigada de Bomberos.

Las referencias que tenemos acerca de cómo se produjo el siniestro son las siguientes:

El empleado de dicha estación, Vicente Sorli Vidriera, entró en la nave destinada a depósito de carbón y otros combustibles con objeto de sacar de un bidón de gasolina una cierta cantidad de esta materia, llevando para alumbrarse un farol de aceite.

Trasvasada la bencina, el empleado dejó el tubo de goma que había empleado en el sitio de costumbre, pasándolo sobre el farol con que se alumbraba, y bien sea que quedase algo de esencia en aquél y cayesen algunas gotas sobre el farol, o que del bote donde iba la bencina se derramase alguna pequeña cantidad, el caso es que el combustible ardió, propagándose las llamas al bidón de gasolina, que a su vez extendió las llamas por toda la nave.

El empleado, al darse cuenta de lo ocurrido, salió corriendo del local; pero el fuego había prendido ya en sus alpagatas y pantalones. Con gran serenidad, el Sorli se echó al suelo, y revolcándose sobre el pavimento logró apagar sus inflamadas ropas.

Al acudir en auxilio del empleado el personal de la estación, pudo comprobar que el operario no había sufrido la menor quemadura.

Entretanto el incendio se había propagado a todo el depósito, que comenzó a arder en forma aparatosa.

Inmediatamente los empleados de oficinas y vías se aprestaron a extinguir el siniestro, utilizando un tanque de la Compañía, en tanto se daba aviso a los retenes de Bomberos de Valencia y Grao.

Con la mayor rapidez la brigada de extinción de incendios se trasladó al Puerto, comenzando seguidamente los trabajos para localizar el incendio, lo que se consiguió después de no pocos trabajos.

Dos horas después el fuego quedó extinguido, pudiéndose comprobar los daños ocasionados.

Todo el material y combustible almacenados en la nave había quedado destruido, así como los cachillos y vigas que soportan la techumbre.

De momento las pérdidas no han podido calcularse, aunque se cree son de alguna consideración.

UN AUTOCUBA DEL SERVICIO DE INCENDIOS ARRULLA Y MATA A UN MUCHACHO

Cuando el autocubita perteneciente al retén de Valencia, conducido por Rafael Angla Ferrer, llegaba cerca del paso a nivel del camino del Grao, de una de las calles transversales salió montado en una bicicleta el repartido de Teléfonos Damián Orenga Baldrich, de 16 años.

El conductor de la autocubita iba haciendo sonar la campana; pero fué tan brusca la salida del muchacho, que por más esfuerzos que hizo no pudo evitar el que fuera atropellado, pasándole las ruedas del vehículo por encima.

Tanto éste como los demás autos del servicio de bomberos que iban detrás, pararon, continuando el primero su marcha momentos después, para acudir al lugar del siniestro.

Por dos bomberos fué recogido el muchacho atropellado, y en un auto particular trasladado a la casa

de Socorro de Colón, a donde llegó cadáver.

El muerto era hijo de un sargento de la Guardia civil. Por disposición del juzgado de guardia el cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

ATROPELLADO POR UN TREN

En el paso a nivel del camino de Burjasot ha sido atropellado esta mañana por un tren eléctrico, Pedro Martínez López, de 63 años, viudo, domiciliado en la calle del Conde de Montortol, 17, quinta travesía, resultando con una herida contusa en la región superciliar izquierda; contusiones y escoriaciones en la región fronto-parietal izquierda, dorso de la nariz y en ambas rodillas y conmoción cerebral.

Pronóstico menos grave. Ha sido curado en la casa de Socorro del puente de San José.

AHORCADO

Pendiente de uno de los árboles de una villa de Serra, ha aparecido ahorcado un señor que desapareció de su casa el 12 de septiembre pasado.

Por más gestiones que ha venido realizando su familia para descubrir el paradero del suicida, no ha podido conseguirlo, recibiendo hoy las tristes noticias de su desgraciado fin.

¿QUIEN LO ROBO?

Los agentes de la brigada de investigación criminal don Antonio Fernández y don Antonio Iborra, han descubierto en un garaje de los poblados marítimos el automóvil marca «Amilcar» de la matrícula de Barcelona, número 32.202, motor 74.784 diez H. P., con la documentación y patente a nombre de don José María Segarra Solsona, que le fué robado a este señor en la plaza de la Universidad, de la Ciudad Condal, el día 6 del corriente mes.

En dicho coche ha encontrado la Policía, entre otros documentos, un pasaporte expedido a nombre de su propietario, en 7 de abril de 1930.

El dueño del garaje ha manifestado que, lo depositó allí un sujeto que en nada se parece a la fotografía del pasaporte, y como no apareciera a recogerlo el que lo llevó y teniendo noticias de que el coche se ponía a la venta por un precio reducido, puso el hecho en conocimiento de los citados agentes, los cuales hicieron indagaciones para descubrir al que depositó el auto en el referido garaje, averiguando que el desconocido estaba en tratos con don Francisco Artal, domiciliado en la calle de J. Aguirre, para verderselo por la cantidad de 1.000 pesetas.

Los agentes señores Fernández e Iborra averiguaron por conducto de la casa Senent, que allí también se había ofrecido el coche por 45 duros.

Has gestiones de la Policía encaminadas a descubrir al autor del robo de dicho auto, no han dado hasta ahora el resultado apetecido, pero se siguen la pista de cerca, teniendo la confianza absoluta que de un momento a otro caiga en poder de la justicia.

El comisario jefe de Policía ha recibido una carta del dueño del citado coche, con fotografía del mismo y nota de sus características, por las cuales se ha comprobado que el auto robado es el mismo intervenido en el garaje de los poblados marítimos.

Anuncios municipales

Solicitada autorización por don Miguel Alfonso para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a un horno de pan cocer, en la casa número 19 de la calle de Martí, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 25 del actual mes.

Valencia 13 de noviembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma de Mallorca, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes a las 17 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Institución), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.950 y 30.959.

TELEGRAFO Y TELEFONO

EL SUPUESTO COMPLIT

Todo se va aclarando

LOS DETENIDOS EN BILBAO. — LA EXPLICACION DE LAS DETENCIONES. — ¿SE TRATA DE UN LOCO? — UNA CARINOSA DESPEDIDA A LOS DETENIDOS

Se ha recibido una amplia información de Bilbao que va aclarando lo del complot, y de esa información entresacamos los siguientes detalles:

En confirmación plena de la noticia que a última hora de la madrugada del domingo se recibió en Bilbao respecto a comunicaciones en el complot monárquico en esta población, fueron detenidos:

Don Esteban Bilbao, ex senador, ex diputado y ex presidente de la Diputación de Vizcaya, de filiación jaimista.

El comandante de Infantería don Pedro Fernández Ichaso.

El director gerente de los talleres de Guernica, fábrica de armas y otros efectos, don Vicente Rojo.

El chofer de éste, nombre que no se facilitó.

El comerciante de Bilbao y representante de los talleres de Guernica don Juan Sanmartín.

La causa de la detención de estos señores parece perfectamente aclarada.

Hace aproximadamente quince días cuando por orden del gobernador fueron multados dos o tres hoteles de la población por no haber dado cuenta de la llegada de los viajeros, llegaron a Bilbao dos individuos, uno de los cuales se apellidaba o decía apellidarse Torrejoncillo, actualmente detenido en Madrid.

El otro parece que es o se hace pasar por comandante y se apellida Ezquiroz.

El Torrejoncillo fué pronto conocido en la población por un defecto que tiene en la cara, que no puede despistar ni al menos fisionomista.

Pronto se supo que visitaba a personas de distintas ideas políticas, jaimistas, alfonsinos y algunos independientes, cultivando el trato de gente de gran posición económica.

Su presencia fué recibida en todas partes con desagrado, no sólo por el plan político de que decía ser portavoz, sino por sus pretensiones en cuanto a la aportación económica de sus visitados, que en ninguna ocasión le facilitaron nada de lo que pedía.

No faltó quien deseando alguna garantía antes de comprometer su dinero, preguntara quiénes eran los personajes complicados, a lo que el Torrejoncillo respondió sacando una lista con una larga relación de generales y de generosos donantes decididos, según él, a sacrificarse por la causa.

Decía también el Torrejoncillo ser portavoz de la plana mayor del sindicalismo, para cuyos afiliados pedían las armas.

Así las cosas, un día cayó en Guernica y visitó a don Vicente Rojo, director gerente de los talleres de aquella localidad, a quien colocó el disco de las pistolas.

El señor Rojo se lo quitó de encima como buenamente pudo; pero el Torrejoncillo logró hacerse recibir por el señor Sanmartín, comerciante de la calle Luchana y representante de los talleres de Guernica.

El señor Sanmartín, alejado siempre de todo asunto político, buscó el medio de deshacerse del conspirador, y consultó con un amigo para lograrlo.

Las relaciones de Torrejoncillo con don Esteban Bilbao se limitaron a una visita que aquél le hizo, en la que el señor Bilbao no encontró grandes dificultades para hacerle ver que se había equivocado de puerta.

En cuanto a la supuesta participación del comandante señor Fernández Ichaso en el complot, parece deberse simplemente a su amistad con el señor Ezquiroz, compañero de armas y de promoción, y al parecer excelente persona.

A tal punto llegó a ser conocido Torrejoncillo en Bilbao, que cuando entraba en el café que frecuentaba, se oía decir a los parroquianos a voz en grito:

«¡Ahí viene el conspirador!»

En sus conversaciones en el café decía que el golpe era un hecho, que había pistolas y dinero; enseñaba las listas de los comprometidos y aseguraba que la voladura del Congreso estaba pendiente tan sólo de que llegara la fecha preñada.

Cuando expuso este plan a una de las personas visitadas, ésta le arguyó:

«Pero, hombre, por Dios! Eso es una atrocidad! Los pobrecitos

tujiere y el inocente público no tienen la culpa de lo que hagan los diputados.»

Y Torrejoncillo tranquilizó al personaje, diciéndole: «No hay nada que temer, pues las bombas serán colocadas con muchísimo cuidado en el hemiciclo, y no se harán estallar hasta que no haya en él más que los diputados.»

Con esta explicación Torrejoncillo se quedaba tan fresco.

Al ser conducidos a Madrid los detenidos se presentaron en la estación numerosas personalidades políticas, entre ellas los diputados nacionalistas señores Aguirre y Horm, que despidieron cariñosamente a los detenidos.

Enterado el señor Urquijo, salió de San Sebastián para unirse a ellos en Miranda y acompañarlos a Madrid.

LO QUE DIJO ESTA MADRUGADA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Esta madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas.

Les manifestó que durante el día, entre escopetas, pistolas, revólvers y otras armas largas rayadas, habían sido entregadas en la dirección de Seguridad, 472.

«Debo advertir—añadió— que quienes entreguen armas que no correspondan al número de las guías o quienes no posean licencia o guía, no les ocurrirá nada.

Ahorra bien, si pasado el plazo de cinco días que señala el decreto no efectúan la entrega de esas armas, que se atengan a las consecuencias.

Mañana entregará al ministro de la Gobernación un completo informe, que ya está terminado, sobre la labor realizada por la Policía, que ha practicado diligencias e investigaciones con relación al denominado complot.

He puesto en libertad al chofer de Bilbao llegado ayer, que se llama José Learreta Guericogaita, el cual he recibido extensa declaración.

También he dejado en libertad, pero con el ruego de que permanezca en Madrid por si es necesaria su presencia, al comerciante de Bilbao señor Sanmartín.

Los demás quedan detenidos. Mañana llegará don Fernando Contreras y Pérez de Errasti.»

LO QUE ERA EL COMPLIT

Después de las actuaciones últimas de la Policía se puede concretar lo que era el pretendido complot y la importancia que la opinión puede atribuirle.

No era nada que pudiera poner en peligro la República, ni es posible que avance lo iniciado después de lo ya descubierto.

En el complot intervenían personas de vida muy diversa.

Los más fanáticos acudían a defender las doctrinas de Cristo con un rifle.

Los otros, varios de los pocos monárquicos que aún creen una posible restauración, y finalmente otros vividores, sin más miras que las de quedarse con cuantas pesetas pudieran.

Había otros que creían que se trataba de defender conventos e iglesias, porque se decía que éstos iban a ser asaltados pronto.

Aún había otro grupo que creía que se iba a fundar una organización semejante al fascismo, como se deduce de algunos ficheros.

Decían unos que contaban con los sindicalistas.

Otros comprometían una larga lista de generales, y hasta precisaban los regimientos comprometidos y los millones de pesetas que había para la organización.

En cuanto al plan, hablaban unos de la realización de atentados individuales contra políticos republicanos; otros del establecimiento de una dictadura seria; otros de la incautación de edificios públicos; y otros de la restauración de la monarquía.

En resumen: Que todo estaba movido por el grupo de vividores para apoderarse de las pesetas de los tontos, sin que esto descartase que de haber seguido adelante la organización, que no hubiera sido posible, un día hubieran promovido una algarada los que de buena fe creían en la defensa de la causa.

Esta es la total importancia que ha tenido el asunto.

La derogación de la nota de suspenso

Se ha publicado una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se haga extensivo a las escuelas oficiales de Trabajo el decreto de 13 de junio último suprimiendo la nota de suspenso.

Los sucesos de Andújar

UN MOVIMIENTO COMUNISTA. — LOS REVOLTOSOS ATACAN A LA GUARDIA CIVIL Y RESULTA MUERTO UN GUARDIA

Se conocen los detalles de los graves sucesos desarrollados en Andújar.

Hace catorce días las Sociedades de albañiles, carpinteros, agricultores y oficios varios anunciaron al alcalde la huelga general en un plazo de ocho días.

El gobernador, por los distintos informes, supo que el movimiento era de carácter comunista, ordenando al alcalde que requiriese a los firmantes del oficio de huelga para que lo retiraran, ya que después del temporal de aguas se había conjurado en parte la situación de los campesinos, y para el resto de los oficios existían obras, como el ferrocarril de Puertollano, siccantarrillado, etc.

Obedecieron las indicaciones los carpinteros y albañiles; y persistieron en la huelga los restantes, capitaneados por el comunista de acción Francisco Vilches, concejal del Ayuntamiento.

Los agricultores comenzaron la huelga anteayer, enviando delegados a los campos para coaccionar a los que persistían en trabajar.

El alcalde, cumpliendo órdenes gubernativas, detuvo a los firmantes del oficio de huelga y a varios delegados, clausurando también el local en que se reunían.

A primeras horas de la noche se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades con una numerosa comisión de obreros del campo.

Mientras, se situó delante del Municipio un grupo de unos 300 obreros y algunas obreras que entre gritos e insultos pedían la libertad de los detenidos.

Para calmar los ánimos salieron al balcón algunos individuos de la comisión y manifestaron a los que gritaban que se había acordado un reparto de pan mientras se organizaba el trabajo, y añadieron que el gobernador civil pondría en libertad a los detenidos en un plazo de tres horas.

Los manifestantes contestaron con silbidos e insultos; y en vista de su actitud se dio orden a la Guardia civil para que desalojara la plaza.

Simuló una carga e hizo varios disparos al aire, replegándose los grupos; pero reaccionaron inmediatamente y dispararon contra la Guardia civil, empujando navajas, facas y otras armas y trataron de avanzar.

Los guardias iniciaron un nuevo tiroteo al aire y entonces los manifestantes se disolvieron.

Después de estos primeros alborotos, en una callejuela a espaldas del Ayuntamiento apareció muerto de un tiro de escopeta el guardia civil Miguel Atcozer Soler, natural de Castellón, que anteayer vino a incorporarse a este puesto.

Se practicaron diversas detenciones.

De madrugada llegaron el gobernador civil, el teniente coronel de la Guardia civil con otros oficiales para asistir al entierro del guardia muerto, que tuvo lugar ayer mañana.

Puede decirse que el pueblo ha concurrido al finébreo acto en imponente manifestación.

El gobernador, desde un balcón del Ayuntamiento habló al vecindario, diciendo que no consentiría menos que algo para el principio de autoridad.

De orden suya han sido trasladados los detenidos a Jaén.

Refiriéndose a la concurrencia al entierro del guardia, dió las gracias y terminó haciendo una apología de la Guardia civil.

Parece que los obreros se niegan a retirar el oficio de huelga, pues quieren la libertad de los detenidos.

La población está indignada y protesta enérgicamente contra la actuación de los elementos comunistas.

El capitán Aldasoro

Zaragoza.—El capitán Aldasoro, que ha sido confinado en el pueblo de Purjosa, fué recibido en la estación de Casetas por dos agentes de Policía que le acompañaron hasta el mencionado pueblo.

El gobernador civil, enterado de que el capitán aviador se muestra muy disgustado porque el pueblo de Purjosa no reúne condiciones de habitabilidad, ha manifestado que lamenta la existencia de esta clase de pueblos, pero que no hay más remedio que aceptarlos tal como son, y que él designó dicho pueblo, por entender que reúne todas las condiciones apetecidas para un caso de confinamiento.

Regresa Alcalá Zamora y hace declaraciones

Se encuentra en Madrid el ex presidente del Consejo señor Alcalá Zamora.

Inmediatamente comenzaron las cábalas, y se decía que la interrupción que el señor Alcalá Zamora había hecho en su descanso a que se hallaba dedicado en Priego, obedecía a una sugestión del Gobierno relacionada con la próxima elección de presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora visitó al ministro de Instrucción pública, al que habló de cuestiones de enseñanza en la provincia de Córdoba.

A última hora de la tarde manifestó el señor Alcalá Zamora que el motivo de su regreso a Madrid no tiene razón especial alguna.

Se marchó a Priego con el objeto de descansar y preparar su discurso para la Academia de Jurisprudencia, y como lo primero ni lo segundo fué posible por la serie de cartas recibidas, en enorme número, y las visitas continuas que se le hicieron, se vió obligado a regresar.

Probablemente en fecha próxima emprenderá de nuevo viaje, pues está invitado por el Gobierno a la inauguración del Museo de Romero de Torres, que se celebrará próximamente en Córdoba.

Asegura que su viaje no obedecía a una llamada del Gobierno, sino a los motivos manifestados.

Injusticia en unas oposiciones

SE ASEGURA QUE LOS CASTIGOS CAUSARA SENSACION

Continúa apasionando en los centros artísticos la supuesta injusticia cometida en las oposiciones a la cátedra de Ropaje de la Escuela de Bellas Artes.

Sigue comentándose desfavorablemente el que hayan sido excluidos los profesionales que reúnen méritos sobrados y se asegure que terminadas las calificaciones por el tribunal se van a tomar, por quien tiene autoridad para ella, determinadas medidas con artistas que desempeñan cargos oficiales.

Estas medidas se relacionan directamente con las discutidas oposiciones y se asegura que causarán sensación.

Alrededor del discurso de Ortega y Gasset

«Crisol», relacionado con este discurso, dice lo siguiente:

«Nuestro ilustre amigo, José Ortega y Gasset, tiene hace algún tiempo el propósito de pronunciar un discurso de carácter político fuera del Parlamento.

La noticia ha sido recogida el sábado y ayer por algunos periódicos, atribuyéndole al proyectado acto un alcance y alguna aquiescencia que no responden a la realidad.

Ello nos mueve a decirle al público lo que hay de cierto en el referido propósito que es lo siguiente:

Efectivamente, en plazo que no está todavía determinado, el señor Ortega y Gasset pronunciará un discurso en algún local público, probablemente un teatro, en el que hará el análisis de la situación actual.

No hemos de desmentir la importancia que al acto se le atribuye, que positivamente la tiene todo el discurso del gran pensador, pero si conviene aclarar que se trata de un acto de iniciativa propia del señor Ortega y Gasset que se propone ver cómo responde el país ante un Gobierno que rompa la homogeneidad política, obligada hasta hoy, como todas las homogeneidades que es forzoso llegar a romper algún día.

Se trata, pues, sencillamente de un ensayo, pero de un ensayo interesantísimo, ya que puede ser punto de partida para futuras actuaciones políticas y para una nueva estructuración de las fuerzas españolas.»

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Admitiendo a don Vicente Ruidarte González la dimisión del cargo de gobernador civil de Burgos y nombrando para sustituirle a don Braulio Solsona Ronda.

Fomento.—Nombrando a don José Vidal director del Instituto de Biología animal en la Dirección general de Ganadería e industrias pecuarias.

Idem a don Carlos Arán, director de Instrucción pecuaria central de la misma Dirección.

Hacienda.—Reglamentando el funcionamiento del registro de im-

Del Extranjero

Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones y se ocupa del conflicto chinojaponés

LA LXV REUNION DEL CONSEJO. — UN DISCURSO DE BRIAND SOBRE LA CUESTION CHINO-JAPONESA

París.—Ayer tarde, a las cuatro en punto, abrió Briand la LXV reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de los 14 miembros del Consejo, numerosos miembros del cuerpo diplomático y periodistas de todos los países.

Briand, después de dar la bienvenida a sus colegas, les puso al corriente de la situación y de las gestiones emprendidas por él desde la terminación de la última reunión.

Afirmó que China y Japón han estado siempre dispuestas a facilitar los informes que se les había pedido, y que de este modo han testimoniado su deseo de colaborar al arreglo del conflicto, cuya gravedad no desconoce nadie.

Al terminar dijo que el Consejo buscaba la solución del litigio con imparcialidad, y que había dado pruebas desde el principio del anhelo de asegurar el respeto a los pactos y a las obligaciones internacionales, suscritos por ambas partes.

John Simon y Von Youloff declararon que harán todos los esfuerzos posibles para conseguir la solución del asunto.

Briand, de acuerdo con el deseo expresado por varios delegados, propuso que se celebrasen conversaciones particulares entre los miembros del Consejo, antes de abordar el fondo del debate.

Se acordó así y el Consejo pasó a reunirse en sesión privada.

En esta se acordó, a propuesta de Briand, que mañana por la mañana se celebrasen conversaciones entre los diversos miembros del Consejo, reuniéndose éste probablemente a última hora de la mañana en sesión privada.

El delegado de China declaró antes de levantarse la sesión, que

El Consejo de ministros de hoy

HA SIDO ADMINISTRATIVO. — PROBABLEMENTE ESTA MADRUGADA SE CONOCERA LA LISTA DE CONFINADOS

A las once menos veinte han quedado reunidos en Consejo los ministros.

No hicieron manifestaciones a la entrada, excepto el señor Azaña, quien a preguntas de los periodistas acerca de su viaje a Granada contestó que su amigo el señor Santa Cruz lo había invitado a hacer el viaje a aquella capital, pero todavía no ha acordado nada.

TERMINA LA REUNION

A las dos y media ha terminado el Consejo.

Salieron juntos los tres ministros socialistas, y el señor De los Ríos manifestó que el Consejo había sido esencialmente administrativo, hasta el punto—añadió—de que apenas he despachado.

Se le preguntó si se había hablado del plan parlamentario, y contestó:

—Muy poco. Cuatro palabras. Yo creo que la Constitución estará terminada para dentro de un par de semanas.

El señor Largo Caballero fué preguntado si habían tratado algo de funcionarios, y respondió que algunos preceptos del decreto que tenían que entrar en vigor ahora se prorrogan hasta primero de enero.

Mañana aparecerá la disposición oportuna.

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga sobre cuándo iba a facilitar la lista de confinados a que aludió la madrugada última, y dijo:

—Lo más pronto en la madrugada próxima. Antes, no, porque todavía hay que hacer algunos interrogatorios. Esto se complica.

El presidente manifestó que en el Consejo habían tratado exclusivamente de asuntos administrativos y dos o tres ministros no habían podido hablar.

Se le preguntó si reanudarían el Consejo en la Cámara y contestó que no, porque la labor de las Cortes impide celebrar allí Consejos.

—Y de política?

—De política nada. Ya les digo que no hemos tenido tiempo.

—¿Ni siquiera han comentado las informaciones periodísticas sobre el futuro Gobierno?

—Nada. Ni eso siquiera.

—¿Y de presupuestos?

—Han quedado perfilados.

El día 20 estarán todos en manos del ministro de Hacienda.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficiosa:

partaciones creado por decreto de 2 de octubre último.

Declarando que los drogueros por menor que expendan o scan tratantes en una o más drogas para su venta por mayor, estarán comprendidos en el número 32 de la sección segunda de la tarifa primera, debiendo satisfacer la cuota que en el mismo se señala con independencia de la que pague como droguero al por menor.

Instrucción.—Resolviendo el expediente instruido relativo a la provisión por concurso de la cátedra de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia.

Este ministerio acuerda que deba proponerse para ocupar esa cátedra a don Severiano Goy Botella.

Nombrando a don Vicente Beltrán, catedrático de Dibujo antiguo y paisaje de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

La obra «A. M. D. G.»

Invitados por el señor Pérez de Ayala asistieron ayer por la noche a la representación de la novela escenificada «A. M. D. G.», los señores Azaña, Casares Quiroga, con sus esposas; el señor Prieto, con sus hijas, y el señor Nicolau.

El jefe del Gobierno fué recibido y despedido a los acordes del Himno de Riego, escuchado de pie y aplaudido fuertemente por el público que llenaba el teatro.

Los aplausos se reprodujeron a la terminación de todos los cuadros, y al final de la obra el señor Pérez de Ayala, reclamado por el público, saludó desde el palco presidencial.

A la salida se reprodujeron nuevamente los aplausos al señor Azaña.

«Comunicaciones.—Decreto conputando a los efectos pasivos los años de servicio prestados por los aspirantes de Telégrafos y los ayudantes y aprendices de taller del mismo cuerpo desde su ingreso en clase.

Fomento.—El Consejo aprobó un proyecto de ley sobre seguro de incendios y seguro forestal.

La ampliación del plan de obras públicas de ejecución inmediata aprobado por ley de 28 de agosto.

Las bases para un proyecto de nacionalización de los aprovechamientos hidroeléctricos.

Varios expedientes.

Gobernación.—Decreto reorganizando el patronato de menores y el patronato central para protección de animales y plantas.

Decreto concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Instrucción pública.—Creando el patronato del monasterio de la Santa Cruz de la provincia de Tarragona.

Decreto nombrando los vocales de dicho Patronato.

Decreto sobre jubilación de un catedrático del Instituto de Granada.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley sobre reorganización de las clases de segunda categoría.

Decreto unificando las medallas de campaña.

Otro dictando reglas para los expedientes de indulto en relación con la jurisdicción militar en África.

Decretos de personal.

Economía.—Decreto estableciendo medidas encaminadas a que exista una constante declaración de las cualidades naturales de los caldos vínicos.

Decreto aprobando el Reglamento organizado del cuerpo de Ingenieros industriales al servicio del ministerio de Economía Nacional.

Decreto aprobando el Reglamento orgánico del cuerpo de ayudantes industriales.

Marina.—Decreto fijando las plantillas del cuerpo eclesiástico de la Armada y de la sección de Farmacia del de Sanidad.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley disponiendo la enajenación de buques de la Armada.

Decreto disponiendo que el almirante don Emiliano Enriquez perciba, en situación de reserva, el sueldo asignado a su categoría, con arreglo al decreto de 28 de junio de 1931.

Decreto promoviendo a general auditor al coronel retirado don Manuel Asensio y disponiendo que en situación de reserva.»

propiedad del marqués de este título, y dice que ha sido despedido a las 48 horas del estreno de «A. M. D. G.» en el teatro Beatriz.

Se le dijo que el despido obedecía a la necesidad de hacer economías, pero se sospecha que se trata de una represalia jesuítica.

Se dice que el marqués impuso el despido de la empresa.

Ha sido detenido el autor del robo a la artista Laura Pinillos

Como se recordará, en el mes de junio último un individuo, aprovechando un descuido, penetró en el hotel que habita la artista Laura Pinillos, en el barrio de la Guindalera, y se apoderó de alhajas por valor de 200.000 pesetas.

Al salir el ladrón por una de las ventanas fué visto por unas vecinas y el hermano de la señorita Pinillos.

La Policía ha detenido a un individuo que estaba quitando la cartera a un transeúnte.

Dijo llamarse José Martínez Lendina.

Recayeron sospechas de que éste fuera el autor del robo de las alhajas de Laura Pinillos, por coincidir sus señas personales con las que facilitaron los testigos.

Estos fueron citados, y al ver al detenido afirmaron que, en efecto, le reconocían como al individuo que vieron salir el día del robo.

El detenido ha negado ser el autor del robo, afirmando que es un jornalero honrado; pero como además se sospecha que tiene antecedentes penales, ha quedado a disposición del juez.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 33 y 35

Guía industrial y mercantil de Valencia (- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 80.749.
 JEAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAPER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.465.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes), 11. 941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA), 19. 822.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.
 FRANCISCO SABATER, Primo Bayera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 31.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAs, Libertad, 6. Teléfono 11.381.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.006.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BIANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 8. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinitad, 7. Tel. 14.495.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfara, 7. Tel. 77.
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Benitayó, Tel. 30.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y UMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 20. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.259.
 JOSE OLMOS PERISA, Sección, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcov, 4. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.719.
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GENOVES, Travesía Cahabún, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONICIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, Plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASA NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparrar, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.233.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Alta, 13. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.768.
 VICENTE AROIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballenas autos), A. Peris y Valero, 291. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.123.
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.903.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), 10. 425.
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.792.
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 23. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparrar, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.635.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 23. Tel. 14.890.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.858.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.989.
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 408. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELL SOLER, Jesús, 20. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCIA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 185. Tel. 40.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orseno, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.087.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.230.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.704.
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
 EYARISTO BAS BADIA, Maillorquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.993.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAMRLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLBYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landforts», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 35.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Alhaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trónor, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 152. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.480.
 JUAN SALA, Gran Vía Germania, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Embarr, 22. Tel. 14.237.

SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra-Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Buit, 3. Teléfono 12.564.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLO FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 860. Tel. 30.331.
 VIUDA E HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL REDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono 14.505.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellan, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
 LA CRISTALERIA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHE RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.905.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.

AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
 MANUEL SARRION SANCHEIS, Lepanto, 3. Tel. 12.880.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.
 ROBERTO BOIGUES «EL SOL», plaza Merced, 2. Teléfono 14.472.
 GARCIA, S. A. «LAS BARCAS», Moratín, 27. Tel. 12.415.
 FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANA», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, P. Mercado, 72. Tel. 14.080.
 Tomás Lechón Avella, P. Congregación, 34. Tel. 10.265.
 JOSE MEDRANO ALCAZAR, Félix Pizcueta, 3. Tel. 11.942.
 PINOL Y RAFCAS, S. O., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.
 JOSE ROMAGUERA, P. Pellicers, 14. Tel. 10.347.
 SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL, Pelayo, 7. Tel. 11.518.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.818.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 33. Teléfono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIBERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Pelli, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.961.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero, Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.393.
 JOSE MARCH, Piesant, 11 y 13. Tel. 14.300.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.895.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 6. Tel. 31.809.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.097.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 14. 336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.
 DINNEBER Y BEUTEL, Zaragoza, 42. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajereros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoules, Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Verdager, Tel. 31.025.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER

Presidió el señor Alfaro. Peticiones resueltas. — Fueron resueltas las peticiones formuladas por don María Fayos, María Auxiliante, Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, don Ricardo Desamparados Gómez, don Ricardo Franch, don Vicente Aznar, don Salvador Herrero, don Melchor Sene, don Ricardo Pla, don Vicente Perales, don Salvador Tudor, doña Soledad Albornoz, doña María del Pilar Sánchez, don Miguel Marqués, don José Blasco Ruá, don José, doña Carmen y don Rafael Vives, viuda de don Francisco Ballester y doña Genoveva Bordehore.

Licencias de obras.—Fueron concedidas licencias para realizar obras, o se legalizaron otras que incumben a don Juan Leal Garricó, doña Antonia Albalat, doña Isabel Laguardia, don Antonio Escobedo, don Vicente Mir, don Julio Fuchades, don Alejandro Parra y don José María Bueta.

Pensiones y socorros.—Se aprobaron las siguientes pensiones y socorros:

A doña Juana Escrivá, 677'37 pesetas anuales; a doña Ana Bello, 2.500 pesetas; a don José María San Valero una anualidad de su haber; a doña Rafaela Torres y a su hijo una anualidad del haber que disfrutaba Salvador Mari; a doña María de los Dolores Cantelles, 2.646 pesetas; y a doña Germana González Miri, un año del haber que disfrutaba su difunto esposo.

Se desestimaron las peticiones formuladas por doña Elvira Molina, don Mariano Guillot, don Daniel Orduña y don José Almonacid.

Obras en los Mercados.—Se aprobaron las siguientes obras en el Mercado Central: modificación de conducciones de aguas y desagües importantes 144.039'50 pesetas; reloj para el Mercado Central, 4.440 pesetas; instalación y tubería para agua potable, 7.883'93 pesetas; reforma y ampliación de una claraboya, 5.715'91 pesetas; elevación de verjas e instalación de puertas, 44.576'45 pesetas, y sumideros y depósitos de detritus, 3.000 pesetas; obras de utilización de espacios en el Mercado de Colón destinándolos a enseres y ampliación de vivienda, etc.

Habilitación de créditos.—Fueron habilitados un crédito de 4.278 pesetas para pago de jornales a los sepultureros; otro de 4.500 para pago a la Orquesta Sinfónica por lo que le resta de percibir por los conciertos de los Jardines del Real; un suplemento de 1.000 pesetas para socorro a los transeúntes pobres.

La Comisión de Monumentos.—Se aprobaron los dictámenes presentados por la Comisión de Monumentos; tal como los dimos anoche, referentes al palacio de Dos Aguas, Jardín de Monforte, Panoplia Valenciana en las Torres de Serranos, Museo de Etnografía y Folklore, etc.

Expropiaciones.—Se aprobaron diversas expropiaciones en la Avenida del Puerto, en la calle del Padre Perera, en la del Almirante Cadarso, en la de Joaquín Costa, en el camino de Monteolivete, en la calle de Salamanca, en el Llano de la Zaidia y en el camino de Algirós.

Otros asuntos.—Se concedieron gratuitamente adoquines viejos a los Ayuntamientos de Torrente, Mislata, Picanya y Almácer.

Se desestimaron instancias para instalar una caseta de venta de turrones en la plaza de Castelar; para un kiosco de periódicos en la plaza del Molino de la Robella; para un puesto de venta de gallina y verduras junto al barrio «El Ideal del Empleado».

Se aprobó el tribunal para los ejercicios de ingreso del personal auxiliar femenino.

Se dejó ocho días sobre la mesa la relación de las profesoras que han de desempeñar las clases municipales de adultas en el curso actual.

Se trató del homenaje a Blasco Ibáñez, en la forma que resumimos aparte.

Se acordó la subvención de 5.000 pesetas a la Orquesta Valenciana de Cámara.

Y se entró en la sesión de ruegos y preguntas, alguno de los cuales recogeremos aparte.

EL HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ

En la sesión de ayer se aprobó el dictamen de la Alcaldía para encabezar con 150.000 pesetas una suscripción nacional para el homenaje a Blasco Ibáñez con motivo del traslado de sus restos.

A la sesión no asistieron los concejales de la Derecha Regional.

El señor Alfaro, desde uno de los escaños de la mayoría, hizo constar que no necesitaba de defensa alguna el dictamen por tener el

asentimiento de los concejales; pero creía necesario tratarlo desde el punto de vista político, dada la ausencia de las Derechas, y al efecto dijo que en todo momento los republicanos han demostrado un espíritu de transigencia en asuntos que afectan a la conciencia, como ocurrió, por ejemplo, acordando el traslado de los restos del cardenal Benlloch, con el cambio de nombre de calles y otros problemas en los que podía rozarse la conciencia pública de elementos que forman parte del Ayuntamiento. Estimo por ello la ausencia de los concejales injustificada y punible, anunciando que la mayoría lo tendrá en cuenta y sabrá proceder cuando así se producen esos elementos en momentos que se trata de honrar la memoria de un hombre ilustre, de un gran valenciano como fué Blasco Ibáñez.

El señor Reig, de la Unión Valencianista, lamentó que la pasión política (aludió al «canibalismo político»), se interponga hasta cuando se trata de honrar la memoria de valencianos ilustres; que él no podía situar en ese plan la norma de su conducta, y por entender que traicionaría su ideal valencianista procediendo de otro modo, sumaba su voto al acuerdo de celebrar festejos para la traída de los restos de Blasco Ibáñez, para la erección de un monumento, y para cuanto se haga con el fin de perpetuar la memoria de un valenciano que honró a la ciudad.

Las palabras del señor Reig fueron acogidas con una ovación.

También se adhirió, en nombre de sus respectivas minorías, el señor Márquez, por los progresistas; el señor Vázquez, por los liberales demócratas (Melquiadistas); el señor Soto, por los valencianistas republicanos; y el señor Navarro, por los socialistas.

LOS HORNOS DE PAN COCER

Afortunadamente, volvieron a Comisión las peticiones para establecer nuevos hornos de pan cocer en los sitios que señalábase anoche.

Dada nuestra opinión en este asunto, celebramos el «golletazo».

EL USO DE LOS ASCENSORES

En la misma sesión de ayer, el señor Ruiz rogó al señor Alfaro, que presidía, que se activase en lo posible el referendo, a la proposición que hizo en la sesión pasada para que se obligue a los propietarios a que el uso de los ascensores no se limite a solo durante el día y para que se extienda al servidumbre en aquellas casas en que existen estas limitaciones, que son en la mayoría. Dicha proposición pasó a la nueva Comisión de Ordenanzas municipales.

Por cierto que nosotros expresáramos el temor de que se eternizara allí... Y, por lo visto, el señor Ruiz también lo temía.

Pero el señor Alfaro, respondiendo al ruego de ayer, indicó al señor Ruiz que éste quedaba encargado de entender en la proposición y facultado para darle el trámite correspondiente.

Esperamos que no deje de la mano el asunto.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depósito Municipal los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don José Artella, Ismael Andrés, Atlántic, S. A. E.; Vicente Boluda, Ramón Burdeos, Busquets Hermanos y Compañía, Carlos Bas, Juan Boix, Vicente Ballester, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; Pedro N. Calvet, Benjamin Casaña, director de la Escuela Industrial, Arturo Dorz Basset, Drake Oil, Vicente Ferrándiz, José Garrigós, Francisco Hernández, herederos de doña Desamparados Llombat, herederos de don Ricardo Muñoz, herederos de don Manuel Faz, herederos de doña Antonia Querol, doña Josefa Hurtado Beleguer, Industrias Sanitarias, S. A.; Enrique Izquierdo, Rafael López, doña Amparo Llambés, Salvador Martí Muñoz, excelentísimo señor marqués viudo de Dos-Aguas, Felipe Martín, doña Josefa Marco Gil, Benjamin Mestre, Faundo Martínez, Leopoldo Martínez, José J. Prats, Jaime Palau, Senén Pons, Salvador Palanca Giner, Ramón Piers, Ramón Rodríguez Navarro, Andrés San Harro, Francisco Sales Martí, Antonio Sánchez Fuster, Sociedad Instructiva de Industrias de Calzado, Vicente Serrador, S. A. de Suministros Eléctricos e Industrias Sangis, Carmelo Scler, director de la Escuela Social, José M. Sáez Ferrer, Mariano Teruel, Gonzalo Tejero, señores Vilaseca y Ledesma.

ANUNCIO

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de Edictos de estas Casas Consistoriales relaciones de

contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por insolvencia, correspondientes a los siguientes arbitrios: Plus Valía, sexta relación, año 1926; apertura de establecimientos, segunda relación de 1929 y segunda de 1931, y multas impuestas por la Comisión de concejales jurados, relaciones de 14 agosto de 1926, 18 agosto de 1929, 15 marzo de 1928, y primera relación de 1929.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por las vigentes Ordenanzas de arbitrios municipales.

Valencia 16 de noviembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EN EL AYUNTAMIENTO

El concejal republicano progresista don Mariano Gómez ha visitado al alcalde señor Alfaro para dar su expresa y fervorosa adhesión a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su sesión de ayer con motivo del próximo traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia, y anticiparle su opinión de que los gastos que se realicen deben invertirse principal y preferentemente en algo de tipo cultural que consagre de una manera perdurable el recuerdo de la vida y la obra del insigne valenciano.

Don Mariano Gómez aprovechó esta visita para cambiar impresiones con el señor Alfaro respecto a varios interesantes asuntos relacionados con la Universidad, las Escuelas Normales y el proyectado Instituto-Escuela.

Le anunció el rector al señor Alfaro que la Universidad tiene casi ultimadas las gestiones que viene realizando para adquirir con los fondos de que dispone tres manzanas completas del proyectado Paseo de Valencia al Mar, que suman un total de cincuenta hectáreas aproximadamente, que serán destinadas a campo de deportes universitario, construcción de una Residencia de estudiantes y futuras ampliaciones de la Facultad de Medicina, actualmente en construcción.

Dijo también el rector de la Universidad que en reciente entrevista celebrada con el ministro de Instrucción pública se mostró éste dispuesto a consignar en los nuevos presupuestos la cantidad necesaria para continuar las obras de la nueva Facultad de Ciencias que fueron interrumpidas en tiempos de la dictadura.

El ministro de Instrucción concederá también una importante cantidad para comenzar inmediatamente las obras del Instituto-Escuela, que será emplazado en la zona del Paseo de Valencia al Mar, reservada para establecimientos de cultura.

Esta obra solo está pendiente de la concesión de solar adecuado que al efecto se solicitará del Ayuntamiento.

Para tratar de todas estas cuestiones, así como de la nueva Escuela Normal, pidió el rector de la Universidad al señor alcalde que

convoque una reunión de universitarios y concejales para ultimar detalles y dar inmediata ejecución a tan importantes proyectos, que son la base de la futura Ciudad Universitaria de Valencia.

El señor Alfaro ofreció al rector de la Universidad que esa reunión se celebrará en fecha próxima, y que por su parte dará las máximas facilidades para que no se frustren los propósitos expuestos.

A la reunión asistirá también el director del Instituto y consejero de Instrucción pública señor Alvarez Pastor, que tanto se viene interesando por la creación en Valencia del Instituto-Escuela.

Don Mariano Gómez, que hacía tiempo no acudía al Ayuntamiento, ha sido muy bien recibido por el señor Alfaro y los demás concejales que había en el despacho de la Alcaldía.

ESTAMPAS NEYORKINAS

La vida de novela de unos naufragos en una isla del mar Pacífico

Los periódicos de Panamá nos brindan un amplio relato de la aventura de unos naufragos que han vivido durante seis meses en una isla desierta, lo mismo que los héroes de cualquier película o novela reputada por fantástica.

Los naufragos, que acaban de llegar sanos y salvos a Balboa, son Paul Stachwick, de Huron; Gordon Brawner, de Springfield, y Emler J. Palliser, de San Diego. Viajaban en una yola, y ésta naufragó, yendo a encallar en la isla del Coco, un islote perdido en la inmensidad del Pacífico, entre los costas de Costa Rica y Panamá, a más de 550 millas de las costas de este último Estado.

Arribaron los naufragos a la isla en el mes de abril, después de titánica lucha con las olas. Por su suerte, y como es de rigor en las imaginaciones novelescas, pudieron salvar, antes de que el mar se llevase los restos de la yola, algunas armas y herramientas y unos pocos viveres. Estos se agotaron pronto. Durante algún tiempo, los naufragos se alimentaron de cocos, que abundaban en la costa; pero como la isla no es muy grande, la producción se acabó también, y como además se les hacía muy monótona, se dedicaron a la pesca y a la caza. La pesca no les dió los mejores resultados, pues los peces, extrañados y molestos por la presencia inoportuna del hombre en aquellas tranquilas aguas, se internaron en el mar prontamente.

La caza ofrecía serias dificultades, pues el centro de la isla es un intrincado bosque, poblado por fieras y reptiles.

Les costaba un trabajo impropio abrirse paso en la selva virgen, defendida por sus terribles pobladores, indignados también, como los peces, por la presencia de los intrusos; pero la astucia del hombre fué venciendo dificultades.

Con trampas, los naufragos cazaron varios jabalíes, que les asaron el plato de carne, pues salieron los jamones y tocinos.

También tuvieron que vestirse, pues las lluvias torrenciales, tan frecuentes en el Pacífico, y las incursiones en la selva, dieron pronto al traste con sus escasas ropas.

Para sus trajes aprovecharon algunas lonas salvadas del naufragio y pieles de fieras.

Los sombreros se los tejieron ellos mismos con las hojas de las plantas.

Para guardarse de la lluvia y defenderse de las fieras, habían construido una sólida casa con troncos de árboles y adobes, a la que habían dotado hasta de refinamientos.

En la cocina, sobre el hogar, permanentemente encendido, colgaban los jamones y costillares de los jabalíes cazados.

La presencia de los naufragos en la isla del Coco fué descubierta casualmente por Julius Fleischman, hijo de un ex alcalde de Cincinnati, que hacía un crucero por el Pacífico en su yate «Camargo».

La tripulación del yate encontró en las costas de la isla los restos de la yola y una nota de los naufragos, que habían estado en aquel sitio cuarenta y ocho horas antes de arribar al yate.

La búsqueda de los naufragos fué interrumpida por el período de lluvias y el yate solicitó el auxilio del cañonero «Sacramento», que fué enviado desde Balboa.

El salvamento de los naufragos fué bastante accidentado, pues por no poder acercarse las lanchas del cañonero a la costa, tuvieron ellos que salvar a nado una respetable distancia, con el riesgo de ser atacados por los tiburones.

El estado de salud de los naufragos es excelente.

Llegaron a Balboa, por propio capricho con los pintorescos trajes por ellos improvisados, y con barba y cabellos de seis meses.

No han padecido ninguna enfermedad, y dicen que, contando con una periódica comunicación con el mundo civilizado, no tendrían inconveniente en instalarse definitivamente con sus familias en la isla del Coco.

Jhon SEISSORS

Nueva York, octubre.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Salvador Pocoyri a don Alfonso Martínez.

A las doce, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Antonio Castro a los señores Ibarra y Compañía.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones: Don Salvador Cardona, don Mariano Martínez y don Miguel Sarrion.

Obreros: Don Vicente Guillem, don Vicente Guinot y don Pedro Roca.

Compañía Trasatlántica

Agente: MIGUEL MICÓ, Muelle Poniente, FG. Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218

Salidas en noviembre de 1931

Table with columns for destination (Linea a Cuba-Méjico, Linea a New-York-Cuba, Linea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia, Linea al Brasil-Plata), departure date, and agent information.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquestas, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente MIGUEL MICÓ, Muelle Poniente, FG. -- Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Museo de etnografía y folklore, de Valencia

No todos los valencianos tendrán una idea clara y concreta de lo que podrá ser el Museo cuya instalación en el Palacio Municipal de la Alameda fué acordada en el año 1921 y va a realizarse ahora.

Desde luego no se limitará a una colección de cosas raras y pintorescas. Muy al contrario, la adquisición de los objetos y su ordenación serán hechas siguiendo un criterio científico y con la finalidad de mostrar, hasta donde sea posible, el origen de los diferentes elementos de la cultura tradicional del pueblo valenciano, las influencias recibidas, la evolución seguida hasta llegar al estado actual, y con especial relieve la manera de ser y vivir de los valencianos.

Para que nuestros lectores tengan una idea aproximada, publicamos, a continuación, la pauta provisional para el catálogo de los objetos.

Grupo 1.—Adorno corporal

1.—Indumentaria.—Antiguos vestidos típicos de diario y de fiesta; vestidos propios para cada oficio, edad o clase social.—Calzado (alpargatas de esparto y cáñamo, zuecos, zapatos, etc.).—Barretes, gorros, pañuelos a la cabeza, etcétera.—Mantillas, mantos, basquiños, cofias, etc.—Mantas, bufandas, alforjas, etc.—Fajas, medias, ligas, etc.

2.—Ornamento personal.—Modelos de peinado según edad, sexo o condición social.—Barba, bigote, patillas, tufos, greñas, etc.—Joyas (peñas, agujas, arracadas, poliques, etc.).—Bastones.

Grupo 2.—La infancia

1.—Indumentaria.—Pañales, maneras de fajar, vestidos, baberos, etc.—Gorras, andadores, polleras, dentadores, amuletos.

2.—Juegos y juguetes de niños.—Sambori, mañas, pic i vol, sa-puñero, etc.

3.—Escuela.—Carteras, labores, marcas de propiedad de los libros, castigos (palmetas, orejas de burro, etc.).

Grupo 3.—La habitación y la vida doméstica

1.—Construcciones.—Planos y modelos, en escala reducida, de la casa popular, cabañas de montañeses, campesinos, pastores, marineros, etc.—Cuernas de Benimamet, barracas de la Albufera, Gallineros, palomares, establos, molinos, hornos, silos, puentes, etc.—Ornamentación externa de la casa: puertas, balcones, rejas, barandillas, brocales, cerraduras, picaportes, alambas, chimeneas, etc.—Engrafiados: pinturas murales, inscripciones, etc.—Relojes de sol.

2.—Mobiliario de la casa y de sus diferentes departamentos.—Cama, cajas de novia, arcobes, armarios, etc.—La llar: hierros.—Pastera, horno y aparatos para la hornada.—Menaje de cocina, de metal, de barro, de madera, etc.—Calefacción y aluminado domésticos (braseros, barro, frías, etc., sostenedores de teja, pajuélas, candiles valones, llantías, linternas, etcétera).

3.—Alimentación.—Modelos de tortas, panes, galletas, etc.—Utensilios para la matanza del cerdo y aparatos para la conservación de la carne.—Industrias domésticas y sus útiles (lavado y planchado, fabricación del queso, manteca, etcétera).

Grupo 4.—Arte popular

1.—Trabajos de escultura o decoración en madera, hueso, barro, asta, etc.—Pintura, grabados populares, etc.

2.—Instrumentos musicales populares.—Donsaina, tabalet, etc.

3.—Representaciones dramáticas populares. (Vestidos, símbolos, etcétera).—Poli chinelas.

Grupo 5.—Religiosidad popular

Objetos del culto popular, medallas, recuerdos de romería, vestidos de procesiones, misterios, cruces, imágenes, relicarios, ex votos, promesas, almarrasas, etc.

Grupo 6.—Magia

Objetos mágicos.—Procedimientos para adivinar (plomo fundido tirado al agua, juegos de naipes, huevos de la noche de San Juan, cortezas de naranja, etc.) Amuletos y talismanes.—Literatura mágica.

Grupo 7.—Medicina popular

Instrumentos, remedios, filtros, amuletos, etc. Farmacia. Herboristería.

Grupo 8.—Vida social y jurídica

1.—Insignias del alcalde, regidores, juez, alguacil, pregonero, etcétera.—Antiguos instrumentos penales (cojós, argollas, etc.).—El sorteo y el ójroito (amuletos para sacar el número oño, contra las balas, etc.).—Pesos y medidas.

2.—Insignias de gremios, cofradías y hermandades (banderas, tambores, atabales, panderos, etcétera).

Grupo 9.—Las jornadas de la vida

1.—Objetos del bautizo (trajes del niño, evangelios, cirios, cantarios de cristal, sal, etc.).

2.—Objetos de boda (vestidos, coronas, regalos, cintas para impedir el paso, etc.).

3.—Objetos funerarios (estolas, lápidas, ofrendas, cestas para las ofrendas, entierro del albaet, lutos, etc.).

Grupo 10.—Ocupaciones y tecnología populares

1.—Caza.—Trampas, reclamos, jaulas, rateras, etc.

2.—Pesca.—Barcas, redes, mornelles, cañas, anzuelos, etc. Pesca en el río y en el lago.

3.—Navegación.—Modelos reducidos de embarcaciones, remos, velas, banderas, anclas, instrumental antiguo. Oficios auxiliares: maestros d'aixa, carpinteros de ribera, calafates, tejedores de redes; sus utensilios.

4.—Pastoreo.—Marca de propiedad en el ganado. Collares y bozales para las reses y los perros. Amuletos que las reses llevan encima o que se colocan en el collar. Vestidos de los pastores. Cañados. Utensilios. Objetos manufacturados por los pastores en los ratos de ocio.

5.—Agricultura.—Útiles para las diferentes operaciones agrícolas. Arados, prensas y trojes.—Modelos de cilleras, graneros, bodegas, etc. Botas, tinajas, toneles, etcétera.

6.—Explotación del bosque.—Utensilios de los diferentes oficios (cortadores, leñadores, roderos, aserradores, carboneros, etc.).—Modelos de sus cabañas. Cucharerías. Industria corcho-taponesa.

7.—Molinería.—Muelas de molino, molinos mecánicos, ruedas, etcétera.

8.—Industrias del lino y cáñamo.—Utensilios para las diferentes etapas de su preparación (bregar, cardar, etc.).—Hilatura: formas de buses, filosos, devanadoras, etc.—Tejido: antiguos telares a mano. Muestras de tejidos populares (ropa blanca, colchas, mantas, alforjas, puntillas).

9.—Seda.—Cultivo del gusano de seda. Comidas, dormidas, bozales para tejer el casullo.—Diversas manipulaciones hasta la hilatura.

10.—Cerámica.—Aparatos de alfarería y ladrillería; tipos producidos. Cesterías.—Aparatos, cesterías, coves, tabacos, esteras, etc. Sogueiros y alpagateros: útiles y productos. Vidriería: útiles y productos.

11.—Útiles y productos de otros oficios (herreros, carpinteros, tintoreros, adobadores de pieles, bastos, zapateros, etc.). Símbolos, rótulos, marcas, etc.

12.—Transportes.—Carretas, carros, tartanas, etc., sarios, alforjas, collares, yugos, guarniciones, arcos, mosquiteras. Aplicaciones de cuero recortado a las velas de los carros.

Grupo 11.—Fiestas y solemnidades

1.—Objetos propios de cada fiesta del año.—(Figuras para nacimientos y pasión, homens de la forsa, tornejants, Porrots, gigantes, enanos, rocas, dogella, dançetes, caretas, disfraces, palmas, carrances, zambombas.) Manjares propios de cada fiesta (panquemados, monas, tortells, orellets, torrrut, etc.).

2.—Objetos propios de las ferias.—(Tiro al blanco, balistas, rifas, juego del huevo, etc.)

Grupo 12.—Juegos, deportes y danzas

1.—Objetos usados en los juegos y deportes de las personas mayores.—Dados, naipes, birles, barra, etc.

2.—Objetos propios de la danza.—(Vestidos y ornamentación; regalos a los bailarines, etc.)

TAURINAS

En Jumilla

Se lidiaron novillos de Dasi, que dieron buen juego.

El valenciano Víctor Bonora tuvo una gran tarde. Comenzó por ser aplaudido al torear por verdónicas a su primero. Hizo dos quites torerísimos, Banderillo, a los acaos de la música, clavando dos pares que se ovacionaron.

Con la muleta realizó una faena valiente, para una estocada grande (Ovación; oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo, superior con capote y muleta. Mató de un volapié. Cortó las orejas y el rabo y salió de la plaza a hombros.

Guerrero, bien en los suyos. Oyo palmas.